



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE OBRA DENOMINADO “REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DE FIRME EN LA CARRETERA INSULAR TF-82, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL P.K. 2+500 Y EL P.K. 7+300 (TT.MM. DE ICOD DE LOS VINOS, GARACHICO Y EL TANQUE”. (C-1108)

ACTA NÚMERO 6.

En Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2018, siendo las 13:30 horas del día, en el Despacho de la Sra. Directora de Carreteras y Paisaje, ubicado en la tercera planta del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación formada por los miembros que a continuación se relacionan a efectos de llevar a cabo el examen y calificación de la documentación general requerida a la empresa licitadora propuesta como adjudicataria del contrato de obra arriba referenciado, por ser la oferta más ventajosa para la Administración (Expediente Nº C- 1108).

La Mesa de Contratación está integrada, para este acto, por los siguientes miembros:

Presidente: D^a Ofelia Manjón Cabeza-Cruz, Directora Insular de Carretera y Paisaje.

Vocales:

- D^a Lucía Llorente Aguilera, Jefa del Servicio Administrativo de Fiscalización del Gasto y Función Interventora.
- D^a M^a Consuelo Francos del Castillo, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Asesoramiento Jurídico.
- D^a Mercedes Torres Pascual, Jefa del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.

Secretaria: D^a M^a Isabel Rodríguez Mirabal, Responsable de la Unidad de contratación y disciplina del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.

La Mesa de Contratación, constituida válidamente, procede al examen y calificación de la documentación requerida a la entidad mercantil VIALES Y OBRAS PÚBLICAS S.A., de acuerdo con lo estipulado en la cláusula nº 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige

el contrato concluyendo que la citada documentación cumple con lo solicitado y con lo requerido en la precitada cláusula contractual pudiéndose continuar con la tramitación del expediente, elevando al órgano de contratación la propuesta de adjudicar el contrato.

Y siendo las 13:37 horas del día arriba referenciado se da por terminada la reunión de la Mesa de Contratación, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

D^a Ofelia Manjón Cabeza-Cruz.

D^a Lucía Llorente Aguilera.

D^a M^a Consuelo Francos del Castillo.

D^a Mercedes Torres Pascual.

D^a M^a Isabel Rodríguez Mirabal.